	PLAN DE MEJORAMIENTO	**CODIGO: 015-FO-GE**
		VERSIÓN: 02
		FECHA: 11-11-2025

Entidad: Institución Universitaria del Caribe - UNICARIBE

Componente: Plan de mejoramiento

Elementos: Plan de mejoramiento Auditoría de Cumplimiento Vigencia 2025 CGDM

Proceso:

Responsable: Leonardo Fabio Perez Suezcún.

Fecha de suscripción: **10 de julio de 2026**

N°	Descripción del hallazgo	Causa del hallazgo	Acción de mejoramiento	Objetivo	Descripción de las metas	Indicador	Fecha iniciación meta	Fecha terminación meta	Area responsable	Responsable ejecución	Observaciones
1	Incumplimiento en la migración y gestión de procesos contractuales a través de la plataforma transaccional SECOP II	La situación se origina por la falta de un plan de acción institucional para la transición digital y la ausencia de capacitación al equipo de contratación en el manejo del nuevo flujo transaccional de la plataforma SECOP II.	Diseñar e implementar un plan de acción institucional orientado al fortalecimiento de la gestión contractual para la preparación de la transición digital hacia la plataforma SECOP II, que contemple actividades de articulación con Colombia Compra Eficiente, capacitación al equipo de contratación y seguimiento a las condiciones técnicas y operativas requeridas para su implementación.	Fortalecer la gestión contractual institucional mediante la planificación de acciones orientadas a la preparación de la transición digital hacia la plataforma SECOP II, promoviendo la articulación con Colombia Compra Eficiente y el fortalecimiento de las competencias del equipo de contratación para mejorar la eficiencia, transparencia y trazabilidad de los procesos contractuales.	• Elaborar y aprobar el plan de acción institucional para la preparación de la transición digital hacia la plataforma SECOP II. • Gestionar el acompañamiento técnico con la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente. • Capacitar al equipo de Secretaría General en el manejo funcional de la plataforma SECOP II y en los lineamientos emitidos por Colombia Compra Eficiente para la gestión contractual electrónica. • Realizar seguimient periódico al cumplimiento del plan de acción.	(Actividades ejecutadas / Actividades programadas) × 100	1- Ago de 2026	31- Dic 2026	Secretaria General	Johanna Escobar García- Secretaria General. Robmary Miranda Gil- Jefe OCI	
2	Uso de medios de pago en la ejecución contractual – obligatoriedad de pagos electrónicos y riesgos asociados al uso de cheques.	Utilización de procesos manuales de la Gestión Financiera Institucional y ausencia de lineamientos contractuales que establezcan de manera expresa el registro de la cuenta bancaria del contratista para efectuar los pagos mediante transferencia electrónica.	Actualizar el procedimiento de Gestión Financiera y los documentos del proceso de contratación, incorporando como mecanismo preferente el pago mediante transferencia electrónica e incluyendo en las minutas contractuales la obligación de registrar la información bancaria del contratista para la realización de los pagos.	Fortalecer los controles del proceso financiero y contractual mediante la implementación de mecanismos electrónicos de pago que mejoren la trazabilidad, eficiencia, seguridad y oportunidad en la administración de los recursos públicos.	1. Actualizar el procedimiento N°007-PP-GF de Gestión Financiera, priorizando el uso de transferencias electrónicas y excepcionalmente para el pago mediante cheque. 2. Actualizar las minutas contractuales, incorporando la obligación de registrar la información bancaria del contratista para efectuar los pagos mediante transferencia electrónica preferentemente. 3.Socializar las actualizaciones realizadas con los servidores públicos responsables de los procesos de Gestión Financiera y Contratación. 4. Realizar seguimiento al cumplimiento de los lineamientos adoptados para verificar la priorización de los pagos mediante transferencia electrónica.	(Pagos de contratos por transferencia electrónica / Total de pagos a contratistas) × 100	1- Ago de 2026	31- Dic 2026	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Secretaria General	Adriana Andrade Saavedra- Vicerrectora Administrativa y Financiara. Elizabeth Flórez Cano- PE Gestión Financiera. Johanna Escobar García- Secretaria General. Robmary Miranda Gil- Jefe OCI	

3	Baja ejecución presupuestal del gasto durante la vigencia 2025, evidenciada en una ejecución del 64 % del presupuesto definitivo, afectando el cumplimiento de las metas establecidas en los planes y programas institucionales.	Deficiencias en la planeación de los gastos.	Fortalecer la planeación y el seguimiento de la ejecución presupuestal mediante el seguimiento periódico al Plan Anual de Adquisiciones (PAA), la realización de mesas trimestrales de seguimiento con las dependencias responsables y la implementación de acciones de mejora que contribuyan a optimizar la ejecución de los recursos institucionales.	Fortalecer la planeación, el seguimiento y el control de la ejecución presupuestal mediante mecanismos de monitoreo y evaluación periódica, que permitan mejorar la oportunidad en la ejecución de los recursos y contribuir al cumplimiento de las metas institucionales.	1. Fortalecer el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones (PAA) por parte de las áreas de Presupuesto y Secretaría General, verificando periódicamente el cumplimiento de la programación de las adquisiciones, la gestión contractual y la ejecución de los recursos asignados. 2, Realizar mesas trimestrales de seguimiento con los líderes de las dependencias para analizar el comportamiento de la ejecución presupuestal y definir acciones de mejora que contribuyan al cumplimiento de la programación institucional. 3, Formular, implementar y realizar seguimiento a los compromisos y acciones de mejora definidos en las mesas de trabajo para fortalecer la ejecución presupuestal institucional.	Cumplimiento de las actividades de seguimiento a la ejecución presupuestal (%).	1 -Agos de 2026	31-Dec-26	Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Oficina de Planeación estrategica, Secretaría General	Adriana Andrade Saavedra- Vicerrectora Administrativa y Financiara. Elizabeth Flórez Cano- PE Gestión Financiera. Nauriz Yanes - PU de Presupuesto, Johanna Escobar García- Secretaria General, Flor Olivo P.E. Planeación	

Firma Responsable:__

Firma Jefe OCI:__ Rosmary Moil